



CONSEJO DE GOBIERNO

# Ruipérez anuncia que convocará elecciones a rector el 18 de octubre

En 2013, firmó la resolución el 14 de octubre y la votación fue el 23 de noviembre, en esta ocasión parece que la primera vuelta podría adelantarse al 20 de noviembre

R.D.L. | SALAMANCA

El 18 de octubre es la fecha elegida por Daniel Hernández Ruipérez para convocar las elecciones a rector en la Universidad de Salamanca. Ruipérez aprovechó la celebración ayer de la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno para dar a conocer la fecha con la que tanto se ha especulado en las últimas semanas y meses.

El rector siempre ha mantenido que la convocatoria iba a ser en fechas similares a las de hace cuatro años y así será. En 2013, Daniel Hernández Ruipérez firmó la resolución de la convocatoria de elecciones el día 14 de octubre, esta vez será cuatro días después, el 18, sin embargo, parece que las fechas claves serán muy parecidas a las de 2013.

Una vez que el rector convoque los comicios, la Junta Electoral de la Universidad tendrá que establecer el calendario de las elecciones. Según las fechas que se están barajando, la votación en primera vuelta será sobre el 20 de noviembre, hace cuatro años fueron el 23 de noviembre. De cumplirse esta fecha, será una campaña corta ya que, además, la segunda vuelta podría ser en los primeros días de diciembre.

**Antes de Navidad, nuevo rector.** Lo que es seguro es que los plazos van a ser muy ajustados. El día que el rector firme la convocatoria se cerrará el censo y al día siguiente la Junta Electoral dará a conocer el ansiado calendario.

Hace cuatro años pasaron catorce días desde que el rector convocó las elecciones y se publicó el censo definitivo, ya que en medio se dio a conocer el censo provisional y hubo un plazo de reclamaciones. Publicados los datos censales, al día siguiente comenzó el plazo de presentación de candidaturas que duró tres días, de forma que cuatro después se publicó la lista provisional de candidatos que no fue definitiva hasta el 7 de noviembre, así que la campaña propiamente dicha duró quince días. De haber sido necesaria una segunda vuelta, cosa que no sucedió porque solo se presentó la candidatura de Ruipérez, hubiera sido el 3 de diciembre, doce días después.

En esta ocasión, cuando ya se habla de cuatro posibles candidatos al Rectorado —Juan Manuel Corchado, Francisco Giner Abati, Ricardo Rivero y M<sup>a</sup> Ángeles Serrano— es muy probable que haya segunda vuelta a principios del mes de



Asistentes al Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca celebrado ayer. | JAVIER CUESTA

## LOS DETALLES

**Sufragio universal.** El rector será elegido por la comunidad universitaria mediante elección directa y por sufragio universal, libre y secreto. Las candidaturas deberán pertenecer al cuerpo de catedráticos estar en activo y prestar servicio a tiempo completo en la Universidad de Salamanca.

**Veinte días antes de la votación, el censo.** De acuerdo al Reglamento Electoral de la Universidad de Salamanca, la Junta Electoral de la Universidad dirigirá y supervisará la confección del censo electoral, que harán público la Secretaría General de la Universidad y las secretarías de los centros en el momento fijado en el calendario electoral, en todo caso, veinte días antes de la fecha señalada para la votación.

**Quince días entre primera y segunda vuelta.**

Se será proclamado rector quien obtenga la mayoría absoluta de los votos ponderados, el 50,01%. Si ningún candidato obtuviera dicha mayoría en la primera vuelta, en los quince días siguientes se celebrará una segunda votación entre los dos con mayor número de votos ponderados.

**Si se cumplen las previsiones y hay cuatro candidatos, es muy probable una segunda vuelta a primeros de diciembre**

diciembre para que el nuevo rector pueda tomar posesión del cargo antes de las vacaciones de Navidad e iniciar así el año 2018.

Mucho más amplio fue el calendario fijado hace ocho años. José Gómez Asencio, rector en funciones, convocó los comicios el 28 de septiembre pero no fue hasta casi un mes después cuando salió el censo definitivo y entre la lista definitiva de candidatos y la votación pasaron veintitrés días, mucho tiempo en comparación a la segunda vuelta que duró solo ocho días.

## La Universidad estabilizará a los científicos del plan municipal para la captación de talento

Modificada, con críticas, la relación de puestos de trabajo del PAS funcionario

R.D.L. | SALAMANCA

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca aprobó ayer una propuesta del Consejo de Investigación por la que se favorecerá la estabilización de los científicos que participan en el programa municipal de captación de talento. De esta forma, la institución académica colaborará para que este programa sea más atractivo para los investigadores.

Igualmente, en la primera sesión ordinaria del Consejo de Gobierno del curso 2017-2018, se dio el visto bueno a la propuesta de modificación de la relación de puestos de trabajo (RPT) del personal de administración y servicios (PAS) funcionario. Un documento elaborado por el gerente Luis Mediero con el que ayer el rector Daniel Hernández Ruipérez se mostró muy contento pero que no ha sido del agrado de todos los implicados.

El rector explicó que las modificaciones de las RPT siempre requieren de procesos muy complejos y largos, que requieren mucha

negociación y así había sido en esta ocasión, pero subrayó que el resultado era positivo porque se responde a necesidades funcionales y de mejora la administración de determinados servicios.

Sin embargo, los sindicatos STECyL y UGT votaron en contra porque consideran "insuficiente e inoportuna" la modificación ya que será el próximo equipo rectoral el que tendrá que ejecutar los cambios que se proponen. "No se debe condicionar las actuaciones del próximo rector con una modificación de última hora y, mucho menos, cuando dicha modificación no se ha aprobado por unanimidad", afirma STECyL en un comunicado en el que además denuncia que la RPT supone pérdida de puestos de trabajo.

La aprobación de nuevos títulos, la mayoría modificaciones de los existentes y el traslado de la dotación presupuestaria no utilizada en el programa PAIDEI para transformar plazas de asociados en ayudantes doctor, hasta 11, han sido otros de los temas tratados.

## PRÓXIMOS ACTOS

9

DE NOVIEMBRE

Tendrá lugar la investidura como doctores honoris causa del presidente de la Comisión Europea, Jean Claude Juncker, y de Manuel Marín González, ex Comisario de Asuntos Sociales, Educación y Cultura de la Comisión Europea.

11

DE NOVIEMBRE

Dentro de los actos conmemorativos del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, la institución académica acogerá el 11 de noviembre en sus instalaciones un sorteo de la Lotería Nacional abierto al público general.

14

DE NOVIEMBRE

Como es tradicional cada mes de noviembre, la Universidad de Salamanca entregará junto a Patrimonio Nacional el Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana. La ceremonia será el 14 de noviembre, antes de la primera votación de las elecciones a rector.